

Criterios de calificación (LOMLOE)

Fundamentación

Los siguientes Criterios Generales de Calificación se han realizado atendiendo a cada Etapa Educativa y de acuerdo a la siguiente normativa:

Ed. Secundaria

- Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo. Ordenación y enseñanzas mínimas. Ed. Secundaria Obligatoria (BOE 76, de 30 de marzo 2022)
- Decreto 59/2022 de 30 de agosto (BOPA 169, de 1 de septiembre de 2022)
- Resolución de 11 de abril de 2023 (BOPA 18-05-2023), en el Cap. IV art 33 se indica “Artículo 33. — El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada materia.

Al respecto debe tenerse en cuenta que los criterios de calificación son la ponderación de l o s criterios de evaluación.

Art 33, pto 4: El profesorado, a partir del análisis del currículo, diseñará y utilizará de forma generalizada procedimientos e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación

Según se establece en el artículo 46.3 del Decreto 59/2022, de 30 de marzo, los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas.

Criterio General de Calificación (LOMLOE)

Las calificaciones del alumnado de cada área vendrán determinadas por el nivel de desempeño global de los criterios de evaluación correspondientes que, a su vez estarán ponderados proporcionalmente (sobre el 100%) dado que todos los esos criterios deberán haber sido trabajados y evaluados a lo largo del curso y todos contribuyen al logro de las Competencias Específicas.

Puesto que la norma explicita que las Programaciones Didácticas deberán recoger los **Instrumentos, Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área [...], se establece la necesaria relación entre estos tres elementos. No obstante, los instrumentos a utilizar para cada procedimiento dependerán de las decisiones que tomen el docente o docentes responsables del área.

Las calificaciones que el alumnado podrá obtener en función de este Criterio General serán las siguientes:

% de desempeño de los C.E.	0% a 49'5%	49'6% a 59'5%	59'6% a 69'5%	69'6% a 89'5%	89'6% a 100%
Calificación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 1º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 17 criterios de evaluación para el área de EDUCACIÓN FÍSICA, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 5.9 %

EDUCACIÓN FÍSICA 1ºESO		CALIFICACIÓN				
Criterios de evaluación	100%	SB	NT	BI	SU	IN
1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	5.9					
1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	5.9					
1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	5.9					
1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	5.9					
1.5 Analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	5.9					
1.6 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	5.9					
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo, mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	5.9					
2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	5.9					
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	5.9					
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de espectador, participante u otros.	5.9					
3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	5.9					
3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el ajeno.	5.9					
4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	5.9					
4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	5.9					
4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	5.9					
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	5.9					
5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	5.9					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1						2			3			4			5	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Portfolio	X					X	X		X				X	X	X		
Investigación y práctica de propuestas	X	X			X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Productos finales	X		X	X		X	X			X		X	X	X	X	X	
Pruebas competenciales	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X		X	X	

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: PORCENTAJES

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Portfolio (libreta, mapas conceptuales, diseños digitales...)	25 %
Investigación y práctica de propuestas motrices (preparación propuestas propias y práctica diaria).	25 %
Productos finales (trabajos y proyectos individuales o grupales)	25 %
Pruebas competenciales (escrita y test motriz)	25 %
Total	100 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

1º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 22 criterios de evaluación para el área de Lengua Castellana y Literaturas, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 4,54 %

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Identificar algunas nociones básicas de lenguas familiares para el alumnado, prestando especial atención a la lengua asturiana, contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	4,54					
1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística de Asturias.	4,54					
2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.	4,54					
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social.	4,54					
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	4,54					
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor escritos y multimodales sencillos.	4,54					
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.	4,54					
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	4,54					
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4,54					
6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	4,54					

6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.	4,54					
6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	4,54					
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	4,54					
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	4,54					
8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.	4,54					
8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.	4,54					
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.	4,54					
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.	4,54					
9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor	4,54					
9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.	4,54					
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.	4,54					
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	4,54					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN de las diferentes evaluaciones.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2	3		4		5		6			7		8			9			10	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (expresión y comprensión escrita)																						
Tareas (expresión y comprensión oral)																						
Pruebas competenciales																						
Productos finales																						
Observación directa																						

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA 1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 1-9

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas de expresión y comprensión escrita (Rúbricas)	20%
Tareas de expresión y comprensión oral (Rúbricas)	20%
Pruebas competenciales	35%
Producto final	15 %
Observación directa	10%
Total	100 %

Cada tarea alcanzará la máxima puntuación siempre que venga acompañada de la corrección lingüística propia de cada uno de los niveles (léxico, morfológico, sintáctico y ortográfico), así como la presentación formal y claridad expositiva adecuadas.

Para la valoración de las tareas, pruebas y productos finales, se tendrán en cuenta no solo el contenido de las actividades, sino también la forma. Es decir, además de tener en cuenta el grado de acierto, se valorará la adecuación a lo solicitado y el nivel de coherencia.

Aquellas tareas que presenten faltas de ortografía, ausencia o colocación indebida de tildes, errores gramaticales, imprecisiones léxicas, presentación deficiente, etc., la calificación final se verá reducida en función del número y gravedad de las faltas cometidas, pudiendo reducir su calificación hasta un **máximo de 2 puntos menos**.

La calificación final de la evaluación ordinaria será el resultado de la tercera evaluación siempre que tenga las anteriores con, **al menos, un cinco**. La calificación final será el resultado del trabajo constante, diario y continuado del alumnado a lo largo de todo el curso y no el resultado de una prueba específica.

Para hacer la media de los criterios de calificación, medidos con los diferentes instrumentos de evaluación, debe tener al menos un 4.

Si alguna de las evaluaciones anteriores, (primera o segunda) están suspensas, deberán volver a entregar aquellas actividad que la profesora les indique y en las que hayan obtenido una calificación negativa.

No es necesario que repitan las pruebas competenciales porque es evaluación continua. Estas ponderarán de manera diferente al ser acumulativos los saberes básicos, aumentando el peso a medida que se van añadiendo los correspondientes saberes. Solo realizarán recuperación de las pruebas competenciales de la 3ª evaluación en los casos que sea necesario.

Por ello, las evaluaciones no tendrán carácter eliminatorio. Los aprendizajes evaluables podrán aparecer en cualquier momento a lo largo del curso, independientemente de que haya superado las evaluaciones anteriores o no.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. 1º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 19 criterios de evaluación para el área de Biología y Geología, en 1º de ESO, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 5,2 %

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación	SB	NT	BI	SU	IN
Interpretar y transmitir información y datos científicos argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. Descriptor del perfil de salida CCL1, CCL2, CCL5, STEM 2, STEM 3, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC4	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (textos, imágenes, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	5,2 %					
	1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (imágenes, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.), exponiendo argumentos fundamentados, respetuosos y flexibles.	5,2 %					
	1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico o del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	5,2 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. Descriptor del perfil de salida CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	5,2 %					
	2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	5,2 %					
	2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	5,2 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas. Descriptor del perfil de salida CCL1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CE3	3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	5,2 %					
	3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	5,2 %					
	3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	5,2 %					
	3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	5,2 %					
	3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	5,2 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología. Descriptores del perfil de salida CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	4.1. Resolver problemas, crear modelos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales.	5,2 %					
	4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	5,2 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva. Descriptores del perfil de salida CCL2, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CC3, CE1, CCEC1	5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	5,2 %					
	5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	5,2 %					
	5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	5,2 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales. Descriptores del perfil de salida CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CCEC1	6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	5,2 %					
	6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.	5,2 %					
	6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, valorando la importancia de mantener un compromiso con el medio ambiente para el desarrollo seguro, sostenible e igualitario de la humanidad.	5,2 %					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, 1º ESO.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2			3					4		5			6			P O R C E N T A J E
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3	
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	x		x		x		x		x	x	x	x		x	x	x			27 %
Pruebas competenciales	x	x	x		x	x	x		x	x	x		x			x		x	x	30 %
Investigación y exposiciones	x	x			x		x		x			x		x	x		x			20 %
Productos finales	x	x		x				x	x			x		x		x		x	x	23 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

MATEMÁTICAS. 1º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 23 criterios de evaluación para el área de Matemáticas, en 1º de ESO, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 4,3 %

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación	SB	NT	BI	SU	IN
Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	4,3 %					
	1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	4,3 %					
	1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	4,3 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	4,3 %					
	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento. Descriptores del perfil de salida CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	4,3 %					
	3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	4,3 %					
	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	4,3 %					
	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	4,3 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	4,3 %					
	5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCE1	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	4,3 %					
	6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	4,3 %					
	6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos. Descriptores del perfil de salida STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	4,3 %					
	7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	4,3 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas. Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	4,3 %					
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. Descriptores del perfil de salida STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	4,3 %					
	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	4,3 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 10	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables. Descriptores del perfil de salida CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	4,3 %					
	10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	4,3 %					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS, 1ºESO.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2		3			4		5		6			7		8		9		10		PORCENTAJE
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2	10.1	10.2	
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Portfolio	x	x		x	x		x		x	x		x	x		x		x		x					34 %
Pruebas competencias	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					55 %
Investigación y exposiciones																				x	x	x	x	11 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

1º ESO MÚSICA

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 10 criterios de evaluación para el área de Música, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 8,33 %

MÚSICA		CALIFICACIÓN				
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	10					
1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	10					

1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	10					
---	----	--	--	--	--	--

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	10					
2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	10					
3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	10					
3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	10					
3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	10					
4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	10					

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS – 1º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 15 criterios de evaluación para el área de Segunda Lengua Extranjera: Francés, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 6,67 %

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, así como de textos literarios adecuados a su nivel de desarrollo, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	6,67					
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	6,67					

2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.	6,67					
2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados y con estructuras y léxico básico de uso común, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales.	6,67					
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	6,67					
3.1. Planificar y participar, de manera guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	6,67					
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.	6,67					
4.1. Comprender e interpretar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	6,67					
4.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	6,67					
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	6,67					

5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	6,67					
5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	6,67					
6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	6,67					
6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	6,67					
6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6,67					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS, 1º ESO

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2			3		4		5			6		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Prueba competencial escrita	X	X		X				X	X	X	X				
Prueba competencial oral			X		X	X	X						X	X	X
Portfolio Autoevaluación												X			

GEOGRAFÍA E HISTORIA. 1ºESO.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 30 criterios de evaluación para el área de Geografía, en 1º de ESO, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 3,33 %

GEOGRAFÍA E HISTORIA.	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	3,33					
1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	3,33					
2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	3,33					
2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	3,33					
2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	3,33					
2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	3,33					
3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	3,33					

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	3,33					
3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	3,33					
3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	3,33					
3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	3,33					
4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	3,33					
4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	3,33					
4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	3,33					
5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	3,33					
5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	3,33					
5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	3,33					

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	3,33					
6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	3,33					
6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	3,33					
6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	3,33					
7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.	3,33					
7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	3,33					
7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	3,33					
7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	3,33					
8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	3,33					
8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	3,33					

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	3,33					
9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	3,33					
9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	3,33					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, 1ºESO.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2				3					4			5		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	4.1	4.2.	4.3.	5.1	5.2	5.3
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	x	x		x			x		x	x	x	x	x		x	x
Pruebas competenciales	x	x		x	x		x			x	x		x	x			x
Investigación y exposiciones	x	x	x			x	x	x	x				x	x	x	x	
Productos finales			x			x		x	x			x			x		

Competencias específicas	6				7				8			9	
Criterios de evaluación	6.1	6.2.	6.3	6.4	7.1	7.2	7.3	7.4	8.1	8.2	8.3.	9.1	9.2.
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	X		X	X			X		X	X	x	x
Pruebas competenciales		x			x	x	x			x	x	x	
Investigación y exposiciones	x		x			X		X	X				x
Productos finales	X		X					X	X			x	

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO

Proyecto 1

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	15 %
Pruebas competenciales	50%
Investigación y exposiciones	15%
Productos finales	20%
Total	100 %

Proyecto 2

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	15 %
Pruebas competenciales	50%
Investigación y exposiciones	15%
Productos finales	20%
Total	100 %

Proyecto 3

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	25 %
Pruebas competenciales	0%
Investigación y exposiciones	25%
Productos finales	50%
Total	100 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

1º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 15 criterios de evaluación para el área de Inglés, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 6.66 %

INGLÉS		CALIFICACIÓN				
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y localizar, de forma guiada, la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	6.66%					
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada, los conocimientos más adecuados y las estrategias básicas en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y captar con ayuda los detalles más relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información.	6.66%					
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles, previamente preparados y adecuados a la situación comunicativa, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	6.66%					

2.2. Redactar textos breves y comprensibles, siguiendo pautas establecidas, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales.	6.66%					
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias básicas para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	6.66%					
3.1. Participar con progresiva autonomía en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por las normas básicas de cortesía lingüística y etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	6.66%					
3.2. Reconocer y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	6.66%					
4.1. Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y básicas, de forma guiada, en situaciones en las que se precise atender a la diversidad mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por colaborar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	6.66%					
4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas esenciales, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	6.66%					
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos significativos de su funcionamiento.	6.66%					

5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	6.66%					
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias básicas más eficaces para superar esas dificultades y progresar, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, comenzando a hacer esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	6.66%					
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales valorando la realidad plurilingüe y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	6.66%					
6.2. Aceptar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	6.66%					
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6.66%					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DURANTE EL CURSO

Al tratarse de una lengua y dado que todas las habilidades: comprensión, expresión, tanto oral como escritas son necesarias para dominarla, no podemos dejar de lado ningún criterio en ningún momento. Por tanto, todos los criterios serán calificados en todas las evaluaciones. Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

[illegible]

1º ESO RELIGIÓN

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 12 criterios de evaluación para el área de Valores cívicos y éticos, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 8,33 %

RELIGIÓN	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	8,33					
1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	8,33					
2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	8,33					

2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	8,33					
3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	8,33					
3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	8,33					
4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	8,33					
4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	8,33					
5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	8,33					
5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	8,33					
6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	8,33					
6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros	8,33					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DURANTE LA 1ª EVALUACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Proyecto 1

Competencias específicas	1		2		3		4		5		6	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2
Ponderación	1	1	1	1					1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	X	X			X	X	X					
Pruebas competenciales												
Investigación y exposiciones												
Productos finales												

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	100%
Pruebas competenciales	
Investigación y exposiciones	
Productos finales	
Total	100 %

Proyecto 2

Competencias específicas	1		2		3		4		5		6	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2
Ponderación	1	1	1	1					1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)					X	X						
Pruebas competenciales												
Investigación y exposiciones												
Productos finales					X	X						

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	50%
Pruebas competenciales	
Investigación y exposiciones	
Productos finales (Visual Thinking)	50%
Total	100 %

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 1º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 15 criterios de evaluación para el área de Educación Visual y Audiovisual, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 6,66 %

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		CALIFICACIÓN				
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Reconocer los factores históricos y sociales de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	6,66					
1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y análisis guiado de obras de arte.	6,66					
2.1. Explicar de forma razonada la importancia del proceso entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	6,66					
2.2. Analizar, de forma guiada, producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	6,66					
2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	6,66					
3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, incorporándolas a su cultura general y su imaginario propio.	6,66					
3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	6,66					

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	6,66					
4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporarlas de forma creativa en las producciones propias.	6,66					
5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de experimentación, con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica..	6,66					
5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados.al propósito.	6,66					
6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	6,66					
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	6,66					
7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	6,66					
8.2.. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	6,66					
8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de las producciones y manifestaciones artísticas,realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, valorando la oportunidad de desarrollo personal que ofrecen.	6,66					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO DURANTE LA 1ª EVALUACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2		3		4		5		6		7	8	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	8.1	8.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, actividades, comentarios, bocetos...)								X	X	X				X	
Pruebas competenciales								X	X	X			X		X
Investigación y exposiciones													X		X
Productos finales								X	X			X		X	

Criterios de calificación (LOMLOE)

Fundamentación

Los siguientes Criterios Generales de Calificación se han realizado atendiendo a cada Etapa Educativa y de acuerdo a la siguiente normativa:

Ed. Secundaria

- Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo. Ordenación y enseñanzas mínimas. Ed. Secundaria Obligatoria (BOE 76, de 30 de marzo 2022)
- Decreto 59/2022 de 30 de agosto (BOPA 169, de 1 de septiembre de 2022)
- Resolución de 11 de abril de 2023 (BOPA 18-05-2023), en el Cap. IV art 33 se indica “Artículo 33. — El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada materia.

Al respecto debe tenerse en cuenta que los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación.

Art 33, pto 4: El profesorado, a partir del análisis del currículo, diseñará y utilizará de forma generalizada procedimientos e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación

Según se establece en el artículo 46.3 del Decreto 59/2022, de 30 de marzo, los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas.

Criterio General de Calificación (LOMLOE)

Las calificaciones del alumnado de cada área vendrán determinadas por el nivel de desempeño global de los criterios de evaluación correspondientes que, a su vez estarán ponderados proporcionalmente (sobre el 100%) dado que todos los esos criterios deberán haber sido trabajados y evaluados a lo largo del curso y todos contribuyen al logro de las Competencias Específicas.

Puesto que la norma explicita que las Programaciones Didácticas deberán recoger los **Instrumentos, Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área [...], se establece la necesaria relación entre estos tres elementos. No obstante, los instrumentos a utilizar para cada procedimiento dependerán de las decisiones que tomen el docente o docentes responsables del área.

Las calificaciones que el alumnado podrá obtener en función de este Criterio General serán las siguientes:

% de desempeño de los C.E.	0% a 49'5%	49'6% a 59'5%	59'6% a 69'5%	69'6% a 89'5%	89'6% a 100%
Calificación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

CRITERIOS MATEMÁTICAS.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 23 criterios de evaluación para el área de Matemáticas, en 2º de ESO, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 4,3 %

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación	SB	NT	BI	SU	IN
Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	4,3 %					
	1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	4,3 %					
	1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	4,3 %					
Descriptores del perfil de salida							
STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4							

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
--------------------------	-------------------------	-------------	--	--	--	--	--

Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	4,3 %					
	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento. Descriptores del perfil de salida CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	4,3 %					
	3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	4,3 %					
	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Utilizar los principios del pensamiento computacional	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	4,3 %					

organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	4,3 %					
--	--	--------------	--	--	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	4,3 %					
	5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando con	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	4,3 %					
	6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	4,3 %					

conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCE1 COMPETENCIA ESPECÍFICA 7	6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	4,3 %					
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos. Descriptores del perfil de salida STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	4,3 %					
	7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	4,3 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas. Descriptores del perfil de salida	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	4,3 %					
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	4,3 %					

CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3							
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. Descriptores del perfil de salida STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	4,3 %					
	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	4,3 %					

[illegible]

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2		3			4		5		6			7		8		9		10		PORCENTAJE
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2	10.1	10.2	
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Portafolio	x	x		x	x		x		x	x		x	x		x		x		x					20 %
Pruebas competenciales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					70%
Investigación y concursos																				x	x	x	x	10 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

Será necesario que la media de las tres pruebas competenciales realizadas por trimestre sea , al menos, un 4 para superar la asignatura

CRITERIOS EDUCACIÓN FÍSICA.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 17 criterios de evaluación para el área de EDUCACIÓN FÍSICA, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 5.9 %

EDUCACIÓN FÍSICA 2ºESO		CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación		100 %	SB	NT	BI	SU	IN
1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.		5.9					
1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.		5.9					
1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.		5.9					
1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.		5.9					
1.5 Analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.		5.9					
1.6 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.		5.9					
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo, mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.		5.9					
2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.		5.9					
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.		5.9					
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de espectador, participante u otros.		5.9					
3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.		5.9					
3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el ajeno.		5.9					

4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	5.9					
4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	5.9					
4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	5.9					
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	5.9					
5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	5.9					

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1						2			3			4			5	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Portfolio	X					X	X		X				X	X	X		
Investigación y práctica de propuestas	X	X			X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Productos finales	X		X	X		X	X			X		X	X	X	X	X	
Pruebas competenciales	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X		X	X	

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: PORCENTAJES

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Portfolio (libreta, mapas conceptuales, diseños digitales...)	25 %
Investigación y práctica de propuestas motrices (preparación propuestas propias y práctica diaria).	25 %
Productos finales (trabajos y proyectos individuales o grupales)	25 %
Pruebas competenciales (escrita y test motriz)	25 %
Total	100 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

CRITERIOS TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 14 criterios de evaluación para el área de Tecnología y Digitalización, en 2º de ESO, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 7,1 %

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación	SB	NT	BI	SU	IN
Buscaryseleccionarlainformaciónadecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida. Descriptores del perfil de salida CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1	1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica, evaluando su fiabilidad y pertinencia.	7,1 %					
	1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación de manera guiada en la construcción de conocimiento.	7,1 %					
	1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología.	7,1 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y	2.1. Idear y diseñar soluciones eficaces a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	7,1 %					

trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible. Descriptores del perfil de salida CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3	2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	7,1 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					

Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos. Descriptores del perfil de salida STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3	3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras y mecanismos y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	7,1 %					
---	---	--------------	--	--	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
--------------------------	-------------------------	-------------	--	--	--	--	--

Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas. Descriptores del perfil de salida CCL1, STEM4, CD3, CCEC3, CCEC4	4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica en dos y tres dimensiones con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	7,1 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, a	5.1. Describir e interpretar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.	7,1 %					

plicandolos p rincipios del p ensamiento computacional e incorporando las t ecnologías s emergentes, para crear soluciones a p roblemas con cretos, autom atizar proces os y aplicarlos en sistemas de control o en robótica. Descriptores del perfil de salida CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3	5.2. Programar de manera guiada aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición.	7,1 %					
--	--	-------	--	--	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y	6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	7,1 %					
	6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, especialmente en las plataformas corporativas suministradas por la Consejería de Educación, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor.	7,1 %					

para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	7,1 %					
Descriptores del perfil de salida CP2, STEM5, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5							
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia valorando su importancia para el desarrollo sostenible.	7,1 %					
Descriptores del perfil de salida STEM2, STEM5, CD4, CC4	7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable de las mismas.	7,1 %					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN, 2ºESO.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2		3	4	5		6			7		P O R C E N T A J E
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	4.1	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Actividades competenciales individuales	x	x		x		x							x	x	25 %
Pruebas competenciales	x	x		x			x	x	x						25 %
Trabajo cooperativo			x		x	x				x	x	x			25 %
Productos finales			x		x	x		x	x		x				25 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

CRITERIOS RELIGIÓN.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 13 criterios de evaluación para el área de Valores cívicos y éticos, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 8,33 %

RELIGIÓN	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	8,33					
1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	8,33					

2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	8.33					
--	------	--	--	--	--	--

2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	8.33					
3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	8.33					
3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	8.33					
4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	8.33					
4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	8.33					
5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	8.33					
5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	8.33					
6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	8.33					
6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	8.33					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DURANTE LA 1º EVALUACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Proyecto 1

Competencias específicas	1			2						3			4
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3.	4.1
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	x								x	x		x
Pruebas competenciales													
Investigación y exposiciones													
Productos finales													

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	50%
Pruebas competenciales	
Investigación y exposiciones	
Productos finales (obra arte)	50%
Total	100 %

CRITERIOS LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 23 criterios de evaluación para el área de Lengua Castellana y Literatura, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 4,34 %

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	4,34					
1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	4,34					
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	4,34					
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4,34					
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	4,34					

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	4,34					
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4,34					
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4,34					
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	4,34					
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4,34					
6.1. Localizar y seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	4,34					
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	4,34					
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	4,34					
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	4,34					
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	4,34					

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	4,34					
8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	4,34					
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	4,34					
9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	4,34					
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	4,34					
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	4,34					
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	4,34					
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	4,34					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN de las diferentes evaluaciones.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2	3		4		5		6			7		8			9			10	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (expresión y comprensión escrita)																						
Tareas (expresión y comprensión oral)																						
Pruebas competenciales																						
Productos finales																						
Observación directa																						

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA 1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 1-9

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas de expresión y comprensión escrita (Rúbricas)	20%
Tareas de expresión y comprensión oral (Rúbricas)	20%
Pruebas competenciales	35%
Producto final	15 %
Observación directa	10%
Total	100 %

Cada tarea alcanzará la máxima puntuación siempre que venga acompañada de la corrección lingüística propia de cada uno de los niveles (léxico, morfológico, sintáctico y ortográfico), así como la presentación formal y claridad expositiva adecuadas.

Para la valoración de las tareas, pruebas y productos finales, se tendrán en cuenta no solo el contenido de las actividades, sino también la forma. Es decir, además de tener en cuenta el grado de acierto, se valorará la adecuación a lo solicitado y el nivel de coherencia.

Aquellas tareas que presenten faltas de ortografía, ausencia o colocación indebida de tildes, errores gramaticales, imprecisiones léxicas, presentación deficiente, etc., la calificación final se verá reducida en función del número y gravedad de las faltas cometidas, pudiendo reducir su calificación hasta un **máximo de 2 puntos menos**.

Para hacer la media de los criterios de calificación, no de evaluación, debe tener al menos un 4.

La calificación final de la evaluación ordinaria será el resultado de la tercera evaluación siempre que tenga las anteriores con, **al menos, un cinco**. La calificación final será el resultado del trabajo constante, diario y continuado del alumnado a lo largo de todo el curso y no el resultado de una prueba específica.

Si alguna de las evaluaciones anteriores, (primera o segunda) están suspensas, deberán volver a entregar aquellas actividad que la profesora les indique y en las que hayan obtenido una calificación negativa.

No es necesario que repitan las pruebas competenciales porque es evaluación continua. Estas ponderarán de manera diferente al ser acumulativos los saberes básicos, aumentando el peso a medida que se van añadiendo los correspondientes saberes. Solo realizarán recuperación de las pruebas competenciales de la 3ª evaluación en los casos que sea necesario.

Por ello, las evaluaciones no tendrán carácter eliminatorio. Los aprendizajes evaluables podrán aparecer en cualquier momento a lo largo del curso, independientemente de que haya superado las evaluaciones anteriores o no.

CRITERIOS GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 30 criterios de evaluación para el área de Historia, en 2º de ESO, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 3,33 %

GEOGRAFÍA E HISTORIA.		CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN	
1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	3,33						
1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	3,33						
2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	3,33						
2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	3,33						
2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	3,33						
2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	3,33						
3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	3,33						

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	3,33					
3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	3,33					
3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	3,33					
3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	3,33					
4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	3,33					
4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	3,33					
4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	3,33					
5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	3,33					
5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	3,33					

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	3,33					
6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	3,33					
6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	3,33					
6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	3,33					
6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	3,33					
7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.	3,33					
7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	3,33					
7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	3,33					
7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	3,33					
8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	3,33					

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	3,33					
8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	3,33					
9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	3,33					
9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	3,33					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE HISTORIA, 2ºESO.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2				3					4			5		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	4.1	4.2.	4.3.	5.1	5.2	5.3
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	x	x			x	X	x		x	x		x	x	x	X	x
Pruebas competenciales	x	x		x	x					x	X		x	x	x		x
Investigación y exposiciones	x	x	x			x	x	x	x					x		X	
Productos finales			x			x		x			X	x			x		

Competencias específicas	6				7				8			9	
Criterios de evaluación	6.1	6.2.	6.3	6.4	7.1	7.2	7.3	7.4	8.1	8.2	8.3.	9.1	9.2.
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	X		X	X			X	X	X	X	x	x
Pruebas competenciales		x		x	x		x			x	x	x	x
Investigación y exposiciones	x		x			X		X	X				
Productos finales	X		X					X	X				x

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN HISTORIA **2º ESO. 1º Trimestre.**

Proyecto 1

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	15 %
Pruebas competenciales	50%
Investigación y exposiciones	15%
Productos finales	20%
Total	100 %

Proyecto 2

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	15 %
Pruebas competenciales	60%
Investigación y exposiciones	15%
Productos finales	10%
Total	100 %

Proyecto 3

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	25 %
Pruebas competenciales	0%
Investigación y exposiciones	25%
Productos finales	50%
Total	100 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

CRITERIOS FÍSICA Y QUÍMICA.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 14 criterios de evaluación para el área de Física y Química, en 2º de ESO, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 7,1 %

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación	SB	NT	BI	SU	IN
Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos físicos y químicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. Descriptores del perfil de salida CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas y expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	7,1 %					
	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	7,1 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y comprobando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción y el trabajo experimental, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	7,1 %					
	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	7,1 %					

opios de pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de la metodología científica. Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	7,1 %					
--	--	--------------	--	--	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto.	7,1 %					
	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	7,1 %					

laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	7,1 %					
Descriptores del perfil de salida							
STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4							
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	7,1 %					
Descriptores del perfil de salida	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	7,1 %					
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4							

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo,	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	7,1 %					

potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente. Descriptores del perfil de salida CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2	5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	7,1 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social. Descriptores del perfil de salida STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. 6.2. Detectar de forma guiada en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.	7,1 % 7,1 %					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE FÍSICA Y QUÍMICA, **2ºESO.**

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2			3			4		5		6		P O R C E N T A J E
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	
Ponderación	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Portfolio	x	x						x		x		x		x	30 %
Pruebas competenciales	x	x	x	x	x	x	x		x				x		45 %
Investigación y exposiciones								x		x	x	x		x	25 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

CRITERIOS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 15 criterios de evaluación para el área de Segunda Lengua Extranjera: Francés, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 6,67 %

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y localizar, de forma guiada, la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	6,67					
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, los conocimientos más adecuados y las estrategias básicas en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y captar con ayuda los detalles más relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información.	6,67					
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles, previamente preparados y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	6,67					
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles siguiendo pautas establecidas sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales.	6,67					

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias básicas para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	6,67					
3.1. Participar con progresiva autonomía en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por las normas básicas de cortesía lingüística y etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	6,67					
3.2. Reconocer y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	6,67					
4.1. Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y básicas, de forma guiada, en situaciones en las que se precise atender a la diversidad mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por colaborar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo apoyándose en diversos recursos y soportes.	6,67					
4.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas esenciales, usando recursos y apoyos físicos y digitales en función de las necesidades de cada momento.	6,67					
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos significativos de su funcionamiento.	6,67					
5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	6,67					
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, comenzando a hacer esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	6,67					

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales valorando la realidad plurilingüe, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, fomentando la diversidad y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	6,67					
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	6,67					
6.3. Aplicar de forma guiada, estrategias para reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6,67					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS, 2º ESO

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2			3		4		5			6		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Prueba competencial escrita	X	X		X				X	X	X	X				
Prueba competencial oral			X		X	X	X						X	X	X
Portfolio Autoevaluación												X			

CRITERIOS INGLÉS.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 15 criterios de evaluación para el área de Inglés, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 6.66 %

INGLÉS		CALIFICACIÓN				
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	6.66%					
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	6.66%					
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	6.66%					
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, siguiendo pautas establecidas, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales.	6.66%					
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	6.66%					

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	6.66%					
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	6.66%					
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	6.66%					
4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	6.66%					
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	6.66%					
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	6.66%					
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	6.66%					
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	6.66%					

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia..	6.66%					
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6.66%					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DURANTE EL CURSO

Al tratarse de una lengua y dado que todas las habilidades: comprensión, expresión, tanto oral como escritas son necesarias para dominarla, no podemos dejar de lado ningún criterio en ningún momento. Por tanto, todos los criterios serán calificados en todas las evaluaciones. Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

[illegible]

CRITERIOS MÚSICA.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 10 criterios de evaluación para el área de Música, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 8,33 %

MÚSICA	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(10 %) 0	SB	NT	BI	SU	IN
1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	10					
1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	10					
1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	10					
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	10					
2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	10					

3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	10					
3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	10					
3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	10					
4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	10					
4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DURANTE LA 1ª EVALUACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

[illegible]

Criterios de calificación 3º ESO (LOMLOE)

Fundamentación

Los siguientes Criterios Generales de Calificación se han realizado atendiendo a cada Etapa Educativa y de acuerdo a la siguiente normativa:

Ed. Secundaria

- Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo. Ordenación y enseñanzas mínimas. Ed. Secundaria Obligatoria (BOE 76, de 30 de marzo 2022)
- Decreto 59/2022 de 30 de agosto (BOPA 169, de 1 de septiembre de 2022)
- Resolución de 11 de abril de 2023 (BOPA 18-05-2023), en el Cap. IV art 33 se indica “Artículo 33. — El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada materia.

Al respecto debe tenerse en cuenta que los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación.

Art 33, pto 4: El profesorado, a partir del análisis del currículo, diseñará y utilizará de forma generalizada procedimientos e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación

Según se establece en el artículo 46.3 del Decreto 59/2022, de 30 de marzo, los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas;

«Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas.

Criterio General de Calificación (LOMLOE)

Las calificaciones del alumnado de cada área vendrán determinadas por el nivel de desempeño global de los criterios de evaluación correspondientes que, a su vez estarán ponderados proporcionalmente (sobre el 100%) dado que todos los esos criterios deberán haber sido trabajados y evaluados a lo largo del curso y todos contribuyen al logro de las Competencias Específicas.

Puesto que la norma explicita que las Programaciones Didácticas deberán recoger los **Instrumentos, Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área [...], se establece la necesaria relación entre estos tres elementos. No obstante, los instrumentos a utilizar para cada procedimiento dependerán de las decisiones que tomen el docente o docentes responsables del área.

Las calificaciones que el alumnado podrá obtener en función de este Criterio General serán las siguientes:

EDUCACIÓN SECUNDARIA					
% de desempeño delos C.E.	0% a 49'5%	49'6% a 59'5%	59'6% a 69'5%	69'6% a 89'5%	89'6% a 100%
Calificación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 19 criterios de evaluación para el área de **Biología y Geología, en 3º de ESO**, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 5,2 %

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación	SB	NT	BI	SU	IN
Interpretar y transmitir información y datos científicos argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL2, CCL5, STEM 2, STEM 3, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC4	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (textos, imágenes, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	5,2 %					
	1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (imágenes, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.), exponiendo argumentos fundamentados, respetuosos y flexibles.	5,2 %					
	1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico o del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	5,2 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. Descriptores del perfil de salida CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	5,2 %					
	2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	5,2 %					
	2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	5,2 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas. Descriptores del perfil de salida CCL1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CE3	3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	5,2 %					
	3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	5,2 %					
	3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	5,2 %					
	3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	5,2 %					
	3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	5,2 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología. Descriptores del perfil de salida CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	4.1. Resolver problemas, crear modelos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales.	5,2 %					
	4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	5,2 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva. Descriptores del perfil de salida CCL2, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CC3, CE1, CCEC1	5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	5,2 %					
	5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	5,2 %					
	5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	5,2 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales. Descriptores del perfil de salida CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CCEC1	6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	5,2 %					
	6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.	5,2 %					
	6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, valorando la importancia de mantener un compromiso con el medio ambiente para el desarrollo seguro, sostenible e igualitario de la humanidad.	5,2 %					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, 3º ESO.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2			3					4		5			6			PORCENTAJE
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3	
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Libreta (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	x		x		x		x		x	x				x	x	x			20 %
Pruebas competenciales ESCRITAS	x	x		x	x	x		x	x	x					x		x	x		30%
Proyectos exposiciones (Kahoots)	x	x			x		x		x			x	x	x	x		x			20 %
Pruebas Competenciales ORALES	x	x		x	x	x		x	x	x					x		x	x		30 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

Es necesario que la media entre las dos pruebas competenciales escritas llevadas a cabo por trimestre sea como mínimo de un 4 para superar la asignatura

3º ESO RELIGIÓN

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 12 criterios de evaluación para el área de Valores cívicos y éticos, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 8,33 %

RELIGIÓN		CALIFICACIÓN				
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	8,33					
1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	8,33					
2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	8,33					
2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	8,33					
3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	8,33					
3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de	8,33					

Dios, implicándose en propuestas de transformación social.						
4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	8,33					
4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	8,33					
5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	8,33					
5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	8,33					
6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	8,33					
6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros	8,33					

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2		3		4		5		6	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2
Ponderación	1	1	1	1					1	1	1	1

Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	X	X			X	X	X						
Pruebas competenciales													
Investigación y exposiciones	X	X			X	X	X		X				
Productos finales													

Proyecto 1

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	
Pruebas competenciales	
Investigación y exposiciones	
Productos finales	100 %
Total	100 %

Proyecto 2

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	50%
Pruebas competenciales	
Investigación y exposiciones	
Productos finales	50%
Total	100 %

Criterios de calificación (LOMLOE)

3º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 13 criterios de evaluación para el área de Valores cívicos y éticos, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 7,69 %

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ETICOS		CALIFICACIÓN				
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de su propia persona reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	7,69					
1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	7,69					
1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los y las demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	7,69					
2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	7,69					

2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	7,69					
2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	7,69					
2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	7,69					
2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.	7,69					
2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	7,69					
3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	7,69					
3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos	7,69					

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	7,69					
4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de su propia persona y de las demás, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las ajenas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	7,69					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DURANTE LA 1º EVALUACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2						3			4
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3.	4.1
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x												
Pruebas competenciales	x												
Investigación y exposiciones	x												
Productos finales													

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA 1º EVALUACIÓN

Proyecto 1

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	30 %
Pruebas competenciales	40%
Investigación y exposiciones	30%
Productos finales	
Total	100 %

Criterio de evaluación	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de su propia persona reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana				
	Indicadores de logro				
Cotejo del criterio	Insuficiente (1-4)	Suficiente (5-6)	Bien (6-7)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)
Construye y expresa un concepto ajustado de la propia persona					
Reconoce las múltiples dimensiones de la personalidad					
Expone las diferentes teorías sobre la personalidad					

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS – 3º ESO

3º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 15 criterios de evaluación para el área de Segunda Lengua Extranjera: Francés, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 6,67 %

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	6,67					
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	6,67					
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	6,67					
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, siguiendo pautas establecidas, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales.	6,67					

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	6,67					
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	6,67					
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	6,67					
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	6,67					
4.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	6,67					
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	6,67					
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	6,67					
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y	6,67					

dificultades explícitos y compartiéndolos.						
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	6,67					
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	6,67					
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6,67					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS, 3º ESO

Al tratarse de una lengua y dado que todas las habilidades: comprensión, expresión, tanto oral como escritas son necesarias para dominarla, no podemos dejar de lado ningún criterio en ningún momento.

Por tanto, todos los criterios serán calificados en todas las evaluaciones.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2			3		4		5			6		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Prueba competencial escrita	X	X		X				X	X	X	X				
Prueba competencial oral			X		X	X	X						X	X	X
Portfolio Autoevaluación												X			

INGLÉS 3º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 16 criterios de evaluación para el área de Inglés, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 6.25 %

INGLÉS		CALIFICACIÓN				
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Deducir el sentido global y las ideas principales, y reconocer información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	6.25%					
1.2. Interpretar y valorar de forma guiada el contenido y los rasgos discursivos de textos de extensión media, progresivamente más complejos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	6.25%					
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para formular hipótesis acerca de la intención del texto y comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados, reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; y buscar seleccionar y gestionar información veraz.	6.25%					
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando con cierto grado de autonomía recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	6.25%					
2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	6.25%					

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con cierto grado de autonomía conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados y de manera guiada en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.	6.25%					
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente con ayuda de modelos vistos previamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	6.25%					
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	6.25%					
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas e interviniendo de forma cada vez más autónoma en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno cotidiano, apoyándose en diversos recursos y soportes.	6.25%					
4.2. Seleccionar y aplicar estrategias pertinentes que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales de uso común y la tipología textual elemental usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	6.25%					
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	6.25%					
5.2. Utilizar de forma creativa y progresivamente autónoma los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	6.25%					

5.3. Registrar y analizar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	6.25%					
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	6.25%					
6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	6.25%					
6.3. Aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6.25%					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DURANTE EL CURSO

Al tratarse de una lengua y dado que todas las habilidades: comprensión, expresión, tanto oral como escritas son necesarias para dominarla, no podemos dejar de lado ningún criterio en ningún momento. Por tanto, todos los criterios serán calificados en todas las evaluaciones. Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2			3		4		5			6		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pruebas competenciales: Use of English											x	x				

[illegible]

PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL O EMPRESARIAL. 3ºESO.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 15 criterios de evaluación para el área de Economía, en la asignatura de Proyecto de Emprendimiento, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 6,66 %

GEOGRAFÍA E HISTORIA.	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Sintetizar las principales cualidades que se reconocen a las personas emprendedoras incluyendo a las intraemprendedoras y a las emprendedoras sociales.	6,66					
1.2. Reconocer los diferentes tipos de emprendimiento y asociar esta actividad a la creación de soluciones innovadoras que generan un valor social y económico dentro de una sociedad.	6,66					
2.1. Detectar oportunidades y necesidades sociales aún no cubiertas, analizarlas y elegir aquella que, por sus características, constituya una verdadera oportunidad de emprender una intervención real, explicar la decisión adoptada y las implicaciones sociales de su acción.	6,66					
2.2. Utilizar responsablemente las fuentes de información disponibles contrastando su grado de fiabilidad y elaborar herramientas de investigación para la obtención de datos que ayuden al conocimiento de las necesidades del entorno.	6,66					
2.3. Conectar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las necesidades de su entorno y con la idea de proyecto elegida.	6,66					
3.1. Definir su idea y resaltar la propuesta de valor que aporta a la resolución de la necesidad o del problema detectado.	6,66					
3.2. Determinar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la puesta en marcha del proyecto y realizar una aproximación al análisis de su viabilidad legal, económica y social.	6,66					
3.3. Elaborar, mediante el trabajo en grupo y utilizando diversas aplicaciones informáticas, el proyecto destacando las características internas y su relación con el entorno, así como su función social.	6,66					
4.1 Valorar y utilizar distintas estrategias de comunicación oral, así como diferentes técnicas de expresión escrita que puedan servir de apoyo.	6,66					
4.2. Exponer el proyecto creado utilizando para su presentación las herramientas adecuadas que permitan despertar en otras personas o grupos el interés hacia su trabajo.	6,66					
5.1. Utilizar estrategias de ejecución de proyectos que faciliten los objetivos establecidos	6,66					

5.2. Apreciar la importancia del trabajo individual y colectivo para el logro de los objetivos planteados.	6,66					
6.1. Analizar de manera crítica el proceso llevado a cabo en la realización del proyecto, estableciendo comparaciones entre lo pretendido y los resultados obtenidos.	6,66					
6.2. Valorar la contribución que ha supuesto la elaboración y ejecución del proyecto en el aprendizaje individual y colectivo.	6,66					
6.3. Observar el impacto del proyecto en el colectivo destinatario del mismo y su posible contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	6,66					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, 1ºESO.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2			3			4		5		6		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	x	x		x		x		x	x		x	x		
Pruebas competenciales	x	x		x	x	x				x			x		x
Investigación y exposiciones	x	x	x			x	x	x		x	x	x		x	
Productos finales			x		x		x	x	x		x		x	x	x

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EMPRENDIMIENTO, 3ºESO.

Proyecto 1

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	15 %
Pruebas competenciales	0%
Investigación y exposiciones	35%
Productos finales	50%

Total	100 %
-------	-------

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea, o incluso el Proyecto de la asignatura.

Tanto en las tareas como en el proyecto de la asignatura, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.





GEOGRAFÍA E HISTORIA. 3ºESO.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 21 criterios de evaluación para el área de Geografía, en 3º de ESO, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 4,76 %

GEOGRAFÍA E HISTORIA.		CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN	
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	4,76						
1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	4,76						
1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	4,76						
2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	4,76						
2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	4,76						
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	4,76						
3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	4,76						

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	4,76					
3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	4,76					
4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	4,76					
4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	4,76					
5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	4,76					
5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	4,76					
6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	4,76					
6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	4,76					

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	4,76					
7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	4,76					
8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	4,76					
8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	4,76					
9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	4,76					
9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	4,76					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA, 3ºESO.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1	2	3	4	5
--------------------------	---	---	---	---	---

Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	5.1	5.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	x	x	x	x		x		x		x	x	
Pruebas competenciales	x	x	x		x	x			x	x	x		x
Investigación y exposiciones	x	x	x	x		x	x	x			x		x
Productos finales							x	x		x		x	

Competencias específicas	6		7		8		9	
Criterios de evaluación	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	x	X	X		X	x	x
Pruebas competenciales		x	x	x		x	x	
Investigación y exposiciones	x	x			X			x
Productos finales	X				X		x	

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN GEOGRAFÍA E HISTORIA **3º ESO. 1º Trimestre.**

Proyecto 1

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	15 %
Pruebas competenciales	55%
Investigación y exposiciones	10%
Productos finales	20%
Total	100 %

Proyecto 2

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	15 %
Pruebas competenciales	55%
Investigación y exposiciones	10%
Productos finales	20%
Total	100 %

Proyecto 3

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	25 %
Pruebas competenciales	0%
Investigación y exposiciones	25%
Productos finales	50%
Total	100 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos





3º ESO EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 15 criterios de evaluación para el área de Educación Visual y Audiovisual, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 6,66 %.

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	CALIFICACIÓN					
	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Reconocer los factores históricos y sociales de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	6,66					
1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y análisis guiado de obras de arte.	6,66					
2.1. Explicar de forma razonada la importancia del proceso entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	6,66					
2.2. Analizar, de forma guiada, producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	6,66					
2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	6,66					
3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, incorporándolas a su cultura general y su imaginario propio.	6,66					
3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	6,66					

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	6,66					
4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporarlas de forma creativa en las producciones propias.	6,66					
5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través experimentación, con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica..	6,66					
5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados.al propósito.	6,66					
6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	6,66					
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	6,66					
7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	6,66					
8.2.. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	6,66					
8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de las producciones y manifestaciones artísticas,realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, valorando la oportunidad de desarrollo personal que ofrecen.	6,66					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO DURANTE LA 1º EVALUACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2		3		4		5		6		7	8	
Criterios de evaluación	1.1 X	1.2 X	2.1	2.2	3.1 X	3.2 X	4.1 X	4.2 X	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1 X	8.1	8.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, actividades, comentarios, bocetos...)	X	X						X							
Pruebas competenciales	X	X					X	X							
Investigación y exposiciones	X				X	X	X						X		
Productos finales					X			X					X		

FÍSICA Y QUÍMICA.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 14 criterios de evaluación para el área de **Física y Química, en 3º de ESO**, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 7,1 %

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación	SB	NT	BI	SU	IN
Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. Descriptores del perfil de salida CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas y expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	7,1 %					
	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	7,1 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y comprobando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción y el trabajo experimental, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	7,1 %					
	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	7,1 %					
	2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	7,1 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas. Descriptores del perfil de salida STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto.	7,1 %					
	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	7,1 %					
	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	7,1 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje. Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	7,1 %					
	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	7,1 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente. Descriptor del perfil de salida CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	7,1 %					
	5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	7,1 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social. Descriptor del perfil de salida STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	7,1 %					
	6.2. Detectar de forma guiada en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.	7,1 %					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE FÍSICA Y QUÍMICA, **3ºESO.**

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2			3			4		5		6		P O R C E N T A J E
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Portfolio		x						x						x	15 %
Pruebas competenciales escritas	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	70%
Investigación(laboratorio)									x	x	x				15 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

Es necesario que la media entre las pruebas competenciales llevadas a cabo en cada trimestre sea mayor o igual a 4.

Durante el primer trimestre, será necesario al menos un 5 en el segundo examen de Formulación para que la calificación del trimestre sea evaluada con un mínimo de suficiente

3º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 23 criterios de evaluación para el área de Lengua Castellana y Literatura, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 4,34 %

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		CALIFICACIÓN				
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	4,34					
1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	4,34					
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	4,34					
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4,34					
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	4,34					
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	4,34					
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de	4,34					

lectura, realizando las inferencias necesarias						
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4,34					
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	4,34					
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4,34					
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	4,34					
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	4,34					
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	4,34					
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	4,34					
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	4,34					
8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	4,34					
8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	4,34					

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	4,34					
9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	4,34					
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	4,34					
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	4,34					
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	4,34					
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	4,34					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN de las diferentes evaluaciones.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2	3		4		5		6			7		8			9			10	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (expresión y comprensión escrita)																						
Tareas (expresión y comprensión oral)																						
Pruebas competenciales																						
Productos finales																						
Observación directa																						

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA 1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 1-9

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas de expresión y comprensión escrita (Rúbricas)	20%
Tareas de expresión y comprensión oral (Rúbricas)	20%
Pruebas competenciales	35%
Producto final	15 %
Observación directa	10%
Total	100 %

Cada tarea alcanzará la máxima puntuación siempre que venga acompañada de la corrección lingüística propia de cada uno de los niveles (léxico, morfológico, sintáctico y ortográfico), así como la presentación formal y claridad expositiva adecuadas.

Para la valoración de las tareas, pruebas y productos finales, se tendrán en cuenta no solo el contenido de las actividades, sino también la forma. Es decir, además de tener en cuenta el grado de acierto, se valorará la adecuación a lo solicitado y el nivel de coherencia.

Aquellas tareas que presenten faltas de ortografía, ausencia o colocación indebida de tildes, errores gramaticales, imprecisiones léxicas, presentación deficiente, etc., la calificación final se verá reducida en función del número y gravedad de las faltas cometidas, pudiendo reducir su calificación hasta un **máximo de 2 puntos menos**.

Para hacer la media de los criterios de calificación, no de evaluación, debe tener al menos un 4.

La calificación final de la evaluación ordinaria será el resultado de la tercera evaluación siempre que tenga las anteriores con, **al menos, un cinco**. La calificación final será el resultado del trabajo constante, diario y continuado del alumnado a lo largo de todo el curso y no el resultado de una prueba específica.

Si alguna de las evaluaciones anteriores, (primera o segunda) están suspensas, deberán volver a entregar aquellas actividad que la profesora les indique y en las que hayan obtenido una calificación negativa.

No es necesario que repitan las pruebas competenciales porque es evaluación continua. Estas ponderarán de manera diferente al ser acumulativos los saberes básicos, aumentando el peso a medida que se van añadiendo los correspondientes saberes. Solo realizarán recuperación de las pruebas competenciales de la 3ª evaluación en los casos que sea necesario.

Por ello, las evaluaciones no tendrán carácter eliminatorio. Los aprendizajes evaluables podrán aparecer en cualquier momento a lo largo del curso, independientemente de que haya superado las evaluaciones anteriores o no.

MATEMÁTICAS

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 23 criterios de evaluación para el área de **Matemáticas, en 3º de ESO**, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 4,3 %

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación	SB	NT	BI	SU	IN
Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	4,3 %					
	1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	4,3 %					
	1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	4,3 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	4,3 %					
	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento. Descriptores del perfil de salida CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	4,3 %					
	3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	4,3 %					
	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	4,3 %					
	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	4,3 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	4,3 %					
	5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCE1	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	4,3 %					
	6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	4,3 %					
	6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos. Descriptores del perfil de salida STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	4,3 %					
	7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	4,3 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas. Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	4,3 %					
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. Descriptores del perfil de salida STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	4,3 %					
	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	4,3 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 10	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables. Descriptor del perfil de salida CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	4,3 %					
	10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	4,3 %					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS, 3ºESO.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2		3			4		5		6			7		8		9		10		PORCENTAJE
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2	10.1	10.2	
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Portfolio	x	x		x	x		x		x				x						x					22 %
Pruebas competenciales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			68 %
Investigación y concursos																				x	x	x		10 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

Es necesaria una media de 4 entre las tres pruebas competenciales, para superar la asignatura

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 3º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 17 criterios de evaluación para el área de EDUCACIÓN FÍSICA, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 5.9 %

EDUCACIÓN FÍSICA 3ºESO	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	100 %	SB	NT	BI	SU	IN
1.1 Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	5.9					
1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	5.9					
1.3 Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	5.9					
1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	5.9					
1.5 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	5.9					
1.6 Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculadas al ámbito de la actividad física y el deporte.	5.9					
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	5.9					
2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	5.9					
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía	5.9					
3.1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de espectador/a, participante u otros.	5.9					
3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	5.9					
3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el ajeno.	5.9					
4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	5.9					

4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	5.9					
4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.	5.9					
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	5.9					
5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	5.9					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1						2			3			4			5	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Portfolio	X					X	X		X				X	X	X		X
Investigación y práctica de propuestas	X	X			X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Productos finales	X		X	X		X	X			X		X	X	X	X	X	X
Pruebas competenciales	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X		X	X	X

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: PORCENTAJES

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Portfolio (libreta, mapas conceptuales, diseños digitales...)	25 %
Investigación y práctica de propuestas motrices (preparación propuestas propias y práctica diaria).	25 %
Productos finales (trabajos y proyectos individuales o grupales)	25 %
Pruebas competenciales (escrita y test motriz)	25 %
Total	100 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. 3º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 15 criterios de evaluación para el área de Tecnología y Digitalización, en 3º de ESO, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 6,6 %

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación	SB	NT	BI	SU	IN
Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida. Descriptor del perfil de salida CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1	1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica, evaluando su fiabilidad y pertinencia.	6,6 %					
	1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	6,6 %					
	1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.	6,6 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinarios y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible. Descriptores del perfil de salida CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3	2.1. Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinarios, así como criterios de sostenibilidad con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	6,6 %					
	2.2. Identificar, seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	6,6 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinarios utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos. Descriptores del perfil de salida STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3	3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	6,6 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas. Descriptores del perfil de salida CCL1, STEM4, CD3, CCEC3, CCEC4	4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	6,6 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica. Descriptores del perfil de salida CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3	5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.	6,6 %					
	5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.	6,6 %					
	5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	6,6 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos. Descriptores del perfil de salida CP2, STEM5, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5	6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	6,6 %					
	6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	6,6 %					
	6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	6,6 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno. Descriptores del perfil de salida STEM2, STEM5, CD4, CC4	7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.	6,6 %					
	7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	6,6 %					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN, 3º ESO.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2		3	4	5			6			7		P O R C E N T A J E
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	4.1	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Actividades competenciales individuales	x	x		x		x				x				x	x	25 %
Pruebas competenciales	x	x		x			x	x	x	x						25 %
Trabajo cooperativo			x		x	x				x	x	x	x			25 %
Productos finales			x		x	x		x	x	x		x				25 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

Criterios de calificación (LOMLOE)

Fundamentación

Los siguientes Criterios Generales de Calificación se han realizado atendiendo a cada Etapa Educativa y de acuerdo a la siguiente normativa:

Ed. Secundaria

- Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo. Ordenación y enseñanzas mínimas. Ed. Secundaria Obligatoria (BOE 76, de 30 de marzo 2022)
- Decreto 59/2022 de 30 de agosto (BOPA 169, de 1 de septiembre de 2022)
- Resolución de 11 de abril de 2023 (BOPA 18-05-2023), en el Cap. IV art 33 se indica “Artículo 33. — El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada materia.

Al respecto debe tenerse en cuenta que los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación.

Art 33, pto 4: El profesorado, a partir del análisis del currículo, diseñará y utilizará de forma generalizada procedimientos e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación

Según se establece en el artículo 46.3 del Decreto 59/2022, de 30 de marzo, los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas.

Criterio General de Calificación (LOMLOE)

Las calificaciones del alumnado de cada área vendrán determinadas por el nivel de desempeño global de los criterios de evaluación correspondientes que, a su vez estarán ponderados proporcionalmente (sobre el 100%) dado que todos los esos criterios deberán haber sido trabajados y evaluados a lo largo del curso y todos contribuyen al logro de las Competencias Específicas.

Puesto que la norma explicita que las Programaciones Didácticas deberán recoger los **Instrumentos, Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área [...], se establece la necesaria relación entre estos tres elementos. No obstante, los instrumentos a utilizar para cada procedimiento dependerán de las decisiones que tomen el docente o docentes responsables del área.

Las calificaciones que el alumnado podrá obtener en función de este Criterio General serán las siguientes:

EDUCACIÓN SECUNDARIA					
% de desempeño de los C.E.	0% a 49'5%	49'6% a 59'5%	59'6% a 69'5%	69'6% a 89'5%	89'6% a 100%
Calificación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 4º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 17 criterios de evaluación para el área de EDUCACIÓN FÍSICA, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 5.9 %

EDUCACIÓN FÍSICA 4ºESO	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	100 %	SB	NT	BI	SU	IN
1.1 Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	5.9					
1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	5.9					
1.3 Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	5.9					
1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	5.9					
1.5 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	5.9					
1.6 Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculadas al ámbito de la actividad física y el deporte.	5.9					
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	5.9					
2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	5.9					
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía	5.9					
3.1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de espectador/a, participante u otros.	5.9					
3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	5.9					
3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el ajeno.	5.9					
4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	5.9					
4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	5.9					
4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.	5.9					
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	5.9					
5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	5.9					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1						2			3			4			5	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Portfolio	X					X	X		X				X	X	X		X
Investigación y práctica de propuestas	X	X			X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Productos finales	X		X	X		X	X			X		X	X	X	X	X	X
Pruebas competenciales	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X		X	X	X

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: PORCENTAJES

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Portfolio (libreta, mapas conceptuales, diseños digitales...)	25 %
Investigación y práctica de propuestas motrices (preparación propuestas propias y práctica diaria).	25 %
Productos finales (trabajos y proyectos individuales o grupales)	25 %
Pruebas competenciales (escrita y test motriz)	25 %
Total	100 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

4º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 23 criterios de evaluación para el área de Lengua Castellana y Literatura, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 4,34 %

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CALIFICACIÓN					
	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	4,34					
1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	4,34					
2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.	4,34					
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4,34					
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones	4,34					

propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.						
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	4,34					
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias.	4,34					
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	4,34					
5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	4,34					
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4,34					
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	4,34					
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	4,34					
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	4,34					
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	4,34					
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	4,34					

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	4,34					
8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	4,34					
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	4,34					
9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	4,34					
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	4,34					
9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	4,34					
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	4,34					
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	4,34					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN de las diferentes evaluaciones.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2	3		4		5		6			7		8			9			10	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (expresión y comprensión escrita)																						
Tareas (expresión y comprensión oral)																						
Pruebas competenciales																						
Productos finales																						
Observación directa																						

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA 1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 1-9

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas de expresión y comprensión escrita (Rúbricas)	20%
Tareas de expresión y comprensión oral (Rúbricas)	20%
Pruebas competenciales	35%
Producto final	15 %
Observación directa	10%
Total	100 %

Cada tarea alcanzará la máxima puntuación siempre que venga acompañada de la corrección lingüística propia de cada uno de los niveles (léxico, morfológico, sintáctico y ortográfico), así como la presentación formal y claridad expositiva adecuadas.

Para la valoración de las tareas, pruebas y productos finales, se tendrán en cuenta no solo el contenido de las actividades, sino también la forma. Es decir, además de tener en cuenta el grado de acierto, se valorará la adecuación a lo solicitado y el nivel de coherencia.

Aquellas tareas que presenten faltas de ortografía, ausencia o colocación indebida de tildes, errores gramaticales, imprecisiones léxicas, presentación deficiente, etc., la calificación final se verá reducida en función del número y gravedad de las faltas cometidas, pudiendo reducir su calificación hasta un **máximo de 2 puntos menos**.

Para hacer la media de los criterios de calificación, no de evaluación, debe tener al menos un 4.

La calificación final de la evaluación ordinaria será el resultado de la tercera evaluación siempre que tenga las anteriores con, **al menos, un cinco**. La calificación final será el resultado del trabajo constante, diario y continuado del alumnado a lo largo de todo el curso y no el resultado de una prueba específica.

Si alguna de las evaluaciones anteriores, (primera o segunda) están suspensas, deberán volver a entregar aquellas actividad que la profesora les indique y en las que hayan obtenido una calificación negativa.

No es necesario que repitan las pruebas competenciales porque es evaluación continua. Estas ponderarán de manera diferente al ser acumulativos los saberes básicos, aumentando el peso a medida que se van añadiendo los correspondientes saberes. Solo realizarán recuperación de las pruebas competenciales de la 3ª evaluación en los casos que sea necesario.

Por ello, las evaluaciones no tendrán carácter eliminatorio. Los aprendizajes evaluables podrán aparecer en cualquier momento a lo largo del curso, independientemente de que haya superado las evaluaciones anteriores o no.

4º ESO FILOSOFÍA

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 8 criterios de evaluación para el área de Valores cívicos y éticos, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 12,5 %

FILOSOFÍA	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1 Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	12,5 %					
2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	12,5 %					
2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	12,5 %					
3.1. Producir y evaluar discursos	12,5 %					

argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.						
3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	12,5 %					
4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.	12,5 %					
4.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.	12,5 %					
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	12,5 %					

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2		3		4		5	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios,	x		x	x						

diseños...)										
Pruebas competenciales	x		x	x						
Investigación y exposiciones			x	x						
Productos finales										

Proyecto 1

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	50%
Pruebas competenciales	50 %
Investigación y exposiciones	
Productos finales	
Total	100 %

Proyecto 2

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	30%
Pruebas competenciales	40 %
Investigación y exposiciones	30 %
Productos finales	
Total	100 %

INGLÉS 4º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 16 criterios de evaluación para el área de Inglés, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 6.25 %

INGLÉS		CALIFICACIÓN				
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	6.25%					
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	6.25%					
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	6.25%					
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	6.25%					
2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	6.25%					
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.	6.25%					

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	6.25%					
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	6.25%					
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	6.25%					
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	6.25%					
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	6.25%					
5.2. Utilizar de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	6.25%					
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	6.25%					
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	6.25%					

6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	6.25%					
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6.25%					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DURANTE EL CURSO

Al tratarse de una lengua y dado que todas las habilidades: comprensión, expresión, tanto oral como escritas son necesarias para dominarla, no podemos dejar de lado ningún criterio en ningún momento. Por tanto, todos los criterios serán calificados en todas las evaluaciones. Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2			3		4		5			6		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pruebas competenciales: Use of English											x	x				
Redacciones: cartas, mails, essays, narraciones...					x	x								x	x	x
Presentaciones orales, role plays, vídeos, grabaciones...				x		x	x	x						x	x	x
Ejercicios de mediación oral o escrita				x	x				x	x						
Portfolio y Diario de Aprendizaje													x			
Tareas de comprensión oral y escrita	x	x	x													

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

GEOGRAFÍA E HISTORIA. 4ºESO.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 21 criterios de evaluación para la asignatura de Geografía e Historia en 4º de ESO.

Cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 4,76 %

GEOGRAFÍA E HISTORIA.		CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN	
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	4,76						
1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	4,76						
1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	4,76						
2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	4,76						
2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	4,76						
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	4,76						
3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	4,76						

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	4,76					
3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	4,76					
4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	4,76					
4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	4,76					
5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	4,76					
5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	4,76					
6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	4,76					
6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	4,76					

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	4,76					
7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	4,76					
8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	4,76					
8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	4,76					
9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	4,76					
9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	4,76					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE HISTORIA, 4ºESO.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1	2	3	4	5
--------------------------	---	---	---	---	---

Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	5.1	5.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	x	x	x	x		x		x		x	X	
Pruebas competenciales	x	x	x		x	x			x	x	x		x
Investigación y exposiciones	x	x	x	x		x	x	x			x		x
Productos finales							x	x		x		X	

Competencias específicas	6		7		8		9	
Criterios de evaluación	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	x	X	X		X	x	x
Pruebas competenciales		x	x	x		x	x	
Investigación y exposiciones	x	x			X			x
Productos finales	X				X		x	

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN HISTORIA.

4º ESO. 1º Trimestre

Proyecto 1

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	15 %
Pruebas competenciales	60%
Investigación y exposiciones	15%
Productos finales	10%
Total	100 %

Proyecto 2

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	15 %
Pruebas competenciales	60%
Investigación y exposiciones	15%
Productos finales	10%
Total	100 %

Proyecto 3

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	25 %
Pruebas competenciales	0%
Investigación y exposiciones	25%
Productos finales	50%
Total	100 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos





4º ESO RELIGIÓN

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 12 criterios de evaluación para el área de Valores cívicos y éticos, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 8,33 %

RELIGIÓN	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	8,33					
1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	8,33					
2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	8,33					
2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	8,33					
3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	8,33					
3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia,	8,33					

violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.						
4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	8,33					
4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	8,33					
5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	8,33					
5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	8,33					
6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	8,33					
6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros	8,33					

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2		3		4		5		6	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Pruebas competenciales												
Investigación y exposiciones	X	X			X	X	X		X			
Productos finales												

Proyecto 1

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	100%
Pruebas competenciales	
Investigación y exposiciones	
Productos finales	
Total	100 %

Proyecto 2

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	20%
Pruebas competenciales	50 %
Investigación y exposiciones	30 %
Productos finales	
Total	100 %

Proyecto 3

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	100%
Pruebas competenciales	
Investigación y exposiciones	
Productos finales	
Total	100 %

MATEMÁTICAS

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 23 criterios de evaluación para el área de **Matemáticas, en 4º de ESO**, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 4,3 %

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación	SB	NT	BI	SU	IN
Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	4,3 %					
	1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	4,3 %					
	1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	4,3 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	4,3 %					
	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento. Descriptores del perfil de salida CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	4,3 %					
	3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	4,3 %					
	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	4,3 %					
	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	4,3 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	4,3 %					
	5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCE1	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	4,3 %					
	6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	4,3 %					
	6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos. Descriptores del perfil de salida STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	4,3 %					
	7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	4,3 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas. Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	4,3 %					
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	4,3 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. Descriptores del perfil de salida STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	4,3 %					
	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	4,3 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 10	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables. Descriptor del perfil de salida CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	4,3 %					
	10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	4,3 %					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS, 4ºESO.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2		3			4		5		6			7		8		9		10		PORCENTAJE
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2	10.1	10.2	
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Portfolio	x	x		x	x		x			x			x						x					22 %
Pruebas competenciales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			68 %
Investigación y concursos																					x	x	x	10 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

Es necesaria una media de 4 entre las tres pruebas competenciales, para superar la asignatura

FÍSICA Y QUÍMICA.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 14 criterios de evaluación para el área de **Física y Química, en 4º de ESO**, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 7,1 %

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación	SB	NT	BI	SU	IN
Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. Descriptores del perfil de salida CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas y expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	7,1 %					
	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	7,1 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y comprobando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción y el trabajo experimental, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	7,1 %					
	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	7,1 %					
	2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	7,1 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas. Descriptores del perfil de salida STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto.	7,1 %					
	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	7,1 %					
	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	7,1 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje. Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	7,1 %					
	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	7,1 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente. Descriptores del perfil de salida CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	7,1 %					
	5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	7,1 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social. Descriptores del perfil de salida STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	7,1 %					
	6.2. Detectar de forma guiada en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.	7,1 %					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE FÍSICA Y QUÍMICA, **4ºESO.**

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2			3			4		5		6		P O R C E N T A J E
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Portfolio		x						x						x	15 %
Pruebas competenciales escritas	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	70%
Investigación(laboratorio)									x	x	x				15 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

Es necesario que la media entre las pruebas competenciales llevadas a cabo en cada trimestre sea mayor o igual a 4

TECNOLOGÍA. 4º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 13 criterios de evaluación para el área de Tecnología, en 4º de ESO, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 7,7 %

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación	SB	NT	BI	SU	IN
Identificar y proponer problemas tecnológicos con iniciativa y creatividad, estudiando las necesidades de su entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e iterativos relativos a proyectos, para idear y planificar soluciones de manera eficiente, accesible, sostenible e innovadora. Descriptores del perfil de salida STEM1, STEM2, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE1, CE3	1.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.	7,7 %					
	1.2. Aplicar con iniciativa estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la difusión de la solución.	7,7 %					
	1.3. Abordar la gestión del proyecto de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación en la ideación de soluciones lo más eficiente, accesibles e innovadoras posibles.	7,7 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares, utilizando procedimientos y recursos tecnológicos y analizando el ciclo de vida de productos, para fabricar soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas. Descriptores del perfil de salida STEM2, STEM5, CD2, CPSAA4, CC4, CCEC4	2.1. Analizar el diseño de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético, responsable inclusivo.	7,7 %					
	2.2. Fabricar productos y soluciones tecnológicas, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuados.	7,7 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes foros de manera efectiva, usando un lenguaje inclusivo y no sexista, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias, para intercambiar la información de manera responsable y fomentar el trabajo en equipo. Descriptores del perfil de salida CCL1, STEM4, CD3, CPSAA3 y CCEC3	3.1. Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.	7,7 %					
	3.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.	7,7 %					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados, aplicando los conocimientos necesarios e incorporando tecnologías emergentes, para diseñar y construir sistemas de control programables y robóticos. Descriptores del perfil de salida CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3	4.1. Diseñar, construir, controlar o simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, así como otros conocimientos interdisciplinarios.	7,7 %					
	4.2. Integrar en las máquinas y sistemas tecnológicos aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes de control y simulación como internet de las cosas, big data e inteligencia artificial con sentido crítico y ético.	7,7 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas a sus necesidades, configurándolas y aplicando conocimientos interdisciplinarios, para la resolución de tareas de una manera más eficiente. Descriptores del perfil de salida CP2, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5	5.1. Resolver tareas propuestas de manera eficiente, mediante el uso y configuración de diferentes aplicaciones y herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinarios con autonomía.	7,7 %					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación					
Analizar procesos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno y aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad, para hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología. Descriptores del perfil de salida STEM2, STEM5, CD4, CC4	6.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos, así como en los procesos de fabricación de productos tecnológicos, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta.	7,7 %					
	6.2. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y el ecotransporte, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.	7,7 %					
	6.3. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.	7,7 %					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE TECNOLOGÍA, 4ºESO.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2		3		4		5	6			P O R C E N T A J E
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	6.1	6.2	6.3	
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Actividades competenciales individuales	x			x	x		x			x		x		25 %
Pruebas competenciales	x			x	x		x			x	x			25 %
Trabajo cooperativo	x	x	x			x			x		x			25 %
Productos finales		x			x		x	x		x			x	25 %

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.

ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO. 4ºESO.

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 44 criterios de evaluación para el ámbito sociolingüístico, en 4º de ESO (23 de Lengua y 21 de Sociales).

Cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 2,27 %

GEOGRAFÍA E HISTORIA.		CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN	
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	2,27						
1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	2,27						
1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	2,27						
2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	2,27						
2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	2,27						
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	2,27						
3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	2,27						

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	2,27					
3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	2,27					
4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	2,27					
4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	2,27					
5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	2,27					
5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	2,27					
6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	2,27					
6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	2,27					

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	2,27					
7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	2,27					
8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	2,27					
8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	2,27					
9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	2,27					
9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	2,27					
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	100%	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de	2,27					

registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.						
1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	2,27					
2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.	2,27					
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2,27					
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2,27					
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,27					
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias.	2,27					
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	2,27					
5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	2,27					
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	2,27					
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y	2,27					

comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.						
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	2,27					
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	2,27					
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	2,27					
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	2,27					
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	2,27					
8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	2,27					
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	2,27					
9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	2,27					
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	2,27					
9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	2,27					

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	2,27					
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	2,27					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO, DE HISTORIA Y DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, en 4ºESO:

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

1. Sociales.

Competencias específicas	1		2		3				4		5	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3.	3.4.	4.1	4.2.	5.1.	5.2.
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	x	x	x		x		x		x	X	
Pruebas competenciales	x	x		x	x			x	x	x		x
Investigación y exposiciones	x	x	x		x	x	x			x		x
Productos finales						x	x		x		X	

Competencias específicas	6		7		8		9	
Criterios de evaluación	6.1	6.2.	7.1	7.2	8.1.	8.2.	9.1	9.2.
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	x	X	X		X	x	x
Pruebas competenciales		x	x	x		x	x	
Investigación y exposiciones	x	x			X			x
Productos finales	X				X		x	

2. Lengua.

Competencias específicas	1			2		3		4		5	
Criterios de	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2.	5.1.	5.2.

evaluación											
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x	x	x	x	x		x		x	X	
Pruebas competenciales	x	x	x		x	x		x	x		x
Investigación y exposiciones	x	x	x	x		x	x		x		x
Productos finales							x	x		X	

Competencias específicas	6			7		8			9			10	
Criterios de evaluación	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2
Ponderación	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	x		x	X	X		X		x	x	X		X
Pruebas competenciales		x	x	x	x		x		x				X
Investigación y exposiciones	x	x				X		X		x		X	
Productos finales	X					X		X	x		X	X	

**RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EL ÁMBITO
SOCIOLINGÜÍSTICO.
4º ESO. 1º Trimestre**

Proyecto 1

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	20 %
Pruebas competenciales	50%
Investigación y exposiciones	15%
Productos finales	15%
Total	100 %

Proyecto 2

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	20%
Pruebas competenciales	50%
Investigación y exposiciones	15%
Productos finales	15%
Total	100 %

Proyecto 3

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	25 %
Pruebas competenciales	0%
Investigación y exposiciones	25%
Productos finales	50%

Total	100 %
-------	-------

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos





Criterios de calificación (LOMLOE)

4º ESO TALLER DE ECONOMÍA APLICADA

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 28 criterios de evaluación para la materia Taller de Economía Aplicada, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 3,57 %

TALLER DE ECONOMÍA APLICADA	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Diferenciar los conceptos de renta y riqueza comprendiendo la relación entre ingresos, gastos, ahorro y endeudamiento con la creación de un patrimonio personal que permita la autonomía a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital.	3,57					
1.2. Agrupar los gastos más habituales de una persona o familia en sus diferentes categorías: gastos fijos obligatorios, gastos variables necesarios y gastos discrecionales o superfluos.	3,57					
1.3. Elaborar, exponer y justificar un presupuesto personal o familiar fundamentado en criterios económicos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación, decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal.	3,57					
2.1. Entender el significado de economía circular y aplicar este conocimiento al diseño de acciones que cada persona o entidad pueda poner en práctica en este campo para contribuir a su expansión en la economía.	3,57					
2.2. Reconocer la importancia de comprender el sistema de derechos y obligaciones de las personas consumidoras y usuarias y realizar supuestos sencillos de reclamación.	3,57					
2.3. Identificar las políticas de marketing que llevan al consumismo	3,57					
2.4. Analizar y debatir sobre cómo el uso excesivo de medios digitales puede llegar a convertirse en una adicción.	3,57					
3.1. Analizar la estructura y características de distinta documentación, indicando para qué sirve cada una y en qué contexto se tiene que utilizar.	3,57					
3.2. Complimentar documentos del ámbito laboral (contratos, nóminas).	3,57					
3.3. Elaborar documentos relacionados con una compraventa (pedido, albarán y factura), aplicando razonamientos matemáticos para su interpretación.	3,57					

3.4. Rellenar documentación de tipo personal (matrículas y becas) y relacionada con otros organismos (instancias y reclamaciones).	3,57					
4.1. Comprender la relevancia del dinero en la economía, su evolución histórica, el proceso de su creación, sus funciones actuales y los cambios que presenta por la innovación tecnológica contemporánea.	3,57					
4.2. Identificar los aspectos básicos del sistema financiero y los intermediarios financieros más importantes.	3,57					
4.3. Conocer el concepto de tipo de interés y aplicarlo al cálculo matemático en supuestos sencillos. Distinguir los elementos de un préstamo y de una línea de crédito.	3,57					
4.4. Interpretar movimientos de cuentas corrientes y comprender el funcionamiento de los distintos medios de pago, las diferencias entre tarjetas de débito y de crédito, sus ventajas e inconvenientes, estableciendo comparativas entre las emitidas por distintos intermediarios financieros, reconociendo la importancia de la seguridad de la banca digital.	3,57					
5.1. Comprender el fenómeno inflacionario y sus diferentes clases.	3,57					
5.2. Explicar qué es el IPC y calcular la tasa de inflación de un periodo a partir de datos sencillos.	3,57					
5.3. Analizar los efectos de los procesos inflacionarios, diferenciando entre valores nominales y reales, así como comprender las consecuencias económicas y sociales que implica.	3,57					
6.1. Identificar los principales elementos de las decisiones de inversión, diferenciando las características de los activos reales de las de los activos financieros.	3,57					
6.2. Analizar simulaciones básicas de gestión de carteras integradas por renta fija y renta variable, comprendiendo la relevancia del plazo, la rentabilidad, el riesgo y la liquidez.	3,57					
6.3. Describir los elementos de un seguro y diferenciar sus modalidades principales, valorando su relevancia para la cobertura de riesgos a lo largo de la vida.	3,57					
7.1. Identificar los distintos niveles de la Administración pública tanto local, regional, autonómica, nacional como a nivel de la Unión Europea.	3,57					
7.2. Valorar y reconocer cómo la actuación del sector público en la economía a través de los presupuestos contribuye a crear un Estado del bienestar para la ciudadanía, fomentando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	3,57					

7.3. Determinar las principales fuentes de ingresos y partidas de gastos del Estado e interpretar datos y gráficos relacionados con ambos conceptos. Diferenciar los tipos de saldo presupuestario e identificar la Deuda pública como mecanismo de financiación del déficit.	3,57					
7.4. Explicar la función que desarrollan los tributos como instrumentos de recaudación de ingresos públicos. Describir el funcionamiento básico de aquellos impuestos que más inciden sobre la economía familiar: Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre el valor añadido, Impuesto sobre bienes inmuebles e Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.	3,57					
8.1. Valorar la importancia que supone para la sociedad el mecanismo de recaudación de la Seguridad Social con el fin de garantizar el pago de las prestaciones sociales actuales y futuras.	3,57					
8.2. Identificar las principales prestaciones del sistema de la Seguridad Social y los colectivos a los que se destinan, utilizando webs institucionales para la búsqueda de información.	3,57					
8.3. Distinguir las distintas formas en las que los agentes económicos realizan aportaciones al sistema de Seguridad Social.	3,57					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DURANTE LA 1ª EVALUACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2				3				4				5			6			7				8		
Criterios de evaluación	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	4	4	4	4	5	5	5	6	6	6	7	7	7	7	8	8	8
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Situaciones de Aprendizaje			x			x		x	x	x	x																	
Pruebas competenciales	x	x	x	x		x	x																					
Exposiciones, mapas conceptuales,...				x																								

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN

UD 1

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Situaciones de Aprendizaje	50 %
Pruebas competenciales	50 %
Exposiciones, mapas conceptuales,...	-
Total	100 %

UD 2

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Situaciones de Aprendizaje	-
Pruebas competenciales	60 %
Exposiciones, mapas conceptuales,...	40 %
Total	100 %

UD 3

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Situaciones de Aprendizaje	50 %
Pruebas competenciales	50 %
Exposiciones, mapas conceptuales,...	-
Total	100 %

UD 4

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Situaciones de Aprendizaje	100 %
Pruebas competenciales	-
Exposiciones, mapas conceptuales,...	-
Total	100 %

4º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 23 criterios de evaluación para matemáticas y con 15 criterios de evaluación para física y química dentro del área del ámbito científico- tecnológico, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 2,63 %

ÁMBITO CIENTÍFICO – TECNOLÓGICO (matemáticas)	CALIFICACIÓN					
	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	2,63					
1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia.	2,63					
1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	2,63					
2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	2,63					
2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).	2,63					
3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.	2,63					
3.2. Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización.	2,63					

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	2,63					
4.1. Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas.	2,63					
4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.	2,63					
5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	2,63					
5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	2,63					
6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	2,63					
6.2. Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	2,63					
6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	2,63					
7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.	2,63					
7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.	2,63					
8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	2,63					

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	2,63					
9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el auto-concepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	2,63					
9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.	2,63					
10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	2,63					
10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	2,63					

ÁMBITO CIENTÍFICO – TECNOLÓGICO (física y química)	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Comprender y explicar con rigor los fenómenos fisicoquímicos cotidianos a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	2,63					
1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados con corrección y precisión.	2,63					

1.3. Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y el medio ambiente.	2,63					
2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica.	2,63					
2.2. Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación.	2,63					
2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizando los resultados críticamente.	2,63					
3.1. Emplear fuentes variadas, fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante.	2,63					
3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	2,63					
3.3. Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado por las instalaciones.	2,63					
4.1. Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	2,63					
4.2. Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	2,63					

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación usando las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	2,63					
5.2. Empezar, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	2,63					
6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico, de los avances científicos logrados por mujeres y hombres, así como de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que esta tiene repercusiones e implicaciones importantes sobre la sociedad actual.	2,63					
6.2. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de la ciudadanía.	2,63					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DURANTE LA 1ª EVALUACIÓN

Para cada criterio de evaluación de matemáticas se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

[illegible]

[illegible]

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN **MATEMÁTICAS**

UNIDAD 1

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	20 %
Pruebas competenciales	60%
Pruebas continuas	20%
Productos finales	
Total	100 %

UNIDAD 2

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	20 %
Pruebas competenciales	60 %
Pruebas continuas	20%
Productos finales	
Total	100 %

UNIDAD 3

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	20 %
Pruebas competenciales	60 %
Pruebas continuas	20%
Productos finales	
Total	100 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DURANTE LA 1º EVALUACIÓN

Para cada criterio de evaluación de física y química se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

[illegible]

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA

UNIDAD 1

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	20 %
Pruebas competenciales	60%
Pruebas continuas	20%
Productos finales	
Total	100 %

UNIDAD 2

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	20 %
Pruebas competenciales	60 %
Pruebas continuas	20%
Productos finales	
Total	100 %

UNIDAD 3

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Tareas (mapas mentales, conceptuales, glosarios, diseños...)	20 %
Pruebas competenciales	60 %
Pruebas continuas	20%
Productos finales	
Total	100 %



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS – 4º ESO

4º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 16 criterios de evaluación para el área de Segunda Lengua Extranjera: Francés, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 6,25 %

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	CALIFICACIÓN					
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Deducir el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	6,25					
1.2. Interpretar y valorar de manera guiada el contenido y los rasgos discursivos de textos de extensión media, progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	6,25					
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para formular hipótesis acerca de la intención del texto, para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados, reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	6,25					
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando con cierto grado de autonomía recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	6,25					

2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	6,25					
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con cierto grado de autonomía conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados y de manera guiada en función de la tarea y de las necesidades de las personas a quienes se dirige el texto.	6,25					
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente con creciente autonomía a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	6,25					
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	6,25					
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas e interviniendo de forma cada vez más autónoma en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno cotidiano, apoyándose en diversos recursos y soportes.	6,25					
4.2. Seleccionar y aplicar estrategias pertinentes que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales de uso común y la tipología textual elemental usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	6,25					
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	6,25					

5.2. Utilizar de forma creativa y progresivamente autónoma, los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	6,25					
5.3. Registrar y analizar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	6,25					
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	6,25					
6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	6,25					
6.3. Aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6,25					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS, 4º ESO

Al tratarse de una lengua y dado que todas las habilidades: comprensión, expresión, tanto oral como escritas son necesarias para dominarla, no podemos dejar de lado ningún criterio en ningún momento.

Por tanto, todos los criterios serán calificados en todas las evaluaciones.

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2			3		4		5			6		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Prueba competencial escrita	X	X	X		X				X	X	X	X				
Prueba competencial oral				X		X	X	X						X	X	X
Portfolio Autoevaluación													X			

Criterios de calificación (LOMLOE)

Fundamentación

Los siguientes Criterios Generales de Calificación se han realizado atendiendo a cada Etapa Educativa y de acuerdo a la siguiente normativa:

Ed. Secundaria

- Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo. Ordenación y enseñanzas mínimas. Ed. Secundaria Obligatoria (BOE 76, de 30 de marzo 2022)
- Decreto 59/2022 de 30 de agosto (BOPA 169, de 1 de septiembre de 2022)
- Resolución de 11 de abril de 2023 (BOPA 18-05-2023), en el Cap. IV art 33 se indica “Artículo 33. — El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada materia.

Al respecto debe tenerse en cuenta que los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación.

Art 33, pto 4: El profesorado, a partir del análisis del currículo, diseñará y utilizará de forma generalizada procedimientos e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación

Según se establece en el artículo 46.3 del Decreto 59/2022, de 30 de marzo, los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas.

Criterio General de Calificación (LOMLOE)

Las calificaciones del alumnado de cada área vendrán determinadas por el nivel de desempeño global de los criterios de evaluación correspondientes que, a su vez estarán ponderados proporcionalmente (sobre el 100%) dado que todos los esos criterios deberán haber sido trabajados y evaluados a lo largo del curso y todos contribuyen al logro de las Competencias Específicas.

Puesto que la norma explicita que las Programaciones Didácticas deberán recoger los **Instrumentos, Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área [...], se establece la necesaria relación entre estos tres elementos. No obstante, los instrumentos a utilizar para cada procedimiento dependerán de las decisiones que tomen el docente o docentes responsables del área.

Las calificaciones que el alumnado podrá obtener en función de este Criterio General serán las siguientes:

EDUCACIÓN SECUNDARIA

% de desempeño de los C.E.	0% a 49'5%	49'6% a 59'5%	59'6% a 69'5%	69'6% a 89'5%	89'6% a 100%
Calificación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

DIGITALIZACIÓN. 4º ESO

Puesto que los criterios de calificación deben ser la ponderación de los criterios de evaluación y contamos con 14 criterios de evaluación para el área de DIGITALIZACIÓN en 4º de ESO, cada criterio de evaluación tendrá un peso específico en la calificación del alumno del 7,14%.

DIGITALIZACIÓN		CALIFICACIÓN					
Competencia específica	Criterios de evaluación	100%	SB	NT	BI	SU	IN
1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano. <i>Descriptorios operativos: STEM1, STEM2, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3.</i>	1.1. Conectar dispositivos y gestionar redes locales aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica con una actitud proactiva.	7,14					
	1.2. Instalar y mantener sistemas operativos configurando sus características en función de sus necesidades personales	7,14					
	1.3. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, encaso necesario	7,14					
2. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente. <i>Descriptorios operativos: CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</i>	2.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.	7,14					
	2.2. Buscar, seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red.	7,14					
	2.3. Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando derechos de autor y licencias	7,14					

	2.4. Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.	7,14					
3. Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital, aplicando medidas preventivas y correctivas, para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud. <i>Descriptor operativo: CCL3, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3.</i>	3.1. Proteger los datos personales y la huella digital generada en Internet, configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo	7,14					
	3.2. Configurar y actualizar contraseñas, sistemas operativos y antivirus de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual.	7,14					
	3.3. Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.	7,14					
4. Ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología. <i>Descriptor operativo: CD3, CD4, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</i>	4.1. Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red.	7,14					
	4.2. Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y el comercio electrónico, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos.	7,14					
	4.3. Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad	7,14					
	4.4. Analizar la necesidad y los beneficios globales de un uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto.	7,14					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE DIGITALIZACIÓN – 4ºESO

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2				3			4				%
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3.	4.1	4.2	4.3	4.4	
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
Actividades competencias individuales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30%
Pruebas competencias			x	x	x	x	x	x	x		x	x			30%
Investigación, exposición, trabajo cooperativo	x	x	x	x			x			x	x	x	x	x	20%
Productos finales	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x			20%

En aquellos casos que se detecte la no autoría del alumno en las tareas realizadas o alguna anomalía fraudulenta, como plagio de contenidos web o similares, se procederá a suspender dicha tarea.

De igual forma, si en una prueba escrita se detecta que un alumno está copiando, se le retirará el examen, y su nota será de 0 en dicha prueba.

Tanto en las tareas, proyectos o exámenes, se penalizarán los errores ortográficos, quitando 0,1 por cada uno de ellos, hasta un máximo de 2 puntos.